

Discurso Congreso Extraordinario

Aquí está, en pleno, señor Presidente de la República Uribe Vélez, el Gremio Cafetero Colombiano.

Hemos querido reunirnos en torno suyo, a pocos días que usted entregue la Jefatura del Estado, convocados por un sentimiento colectivo que se puede sintetizar en una frase sencilla y sincera, henchida de reconocimiento y de admiración.

En nombre de la institucionalidad cafetera y de esos miles de compatriotas, agrupados en más de 500 mil familias cafeteras, que desde sus parcelas, suman sus voces a las nuestras, queremos decirle con afecto: Gracias. Muchas gracias, presidente Álvaro Uribe Vélez.

Es usted el primer gobernante a quien le correspondió, después de un siglo, respaldar a los caficultores colombianos durante la peor crisis de precios del café de la que se tenga registro.

Usted, como nadie, entendió que la caficultura es vital para el desarrollo del campo colombiano, la redistribución del ingreso y la consolidación de la paz, y que por ello se debe salvaguardar y proteger, en beneficio de toda Colombia.

Para que quede el registro y la secuencia del interés y solidaridad de su gobierno, en forma resumida relaciono sus principales gestiones: Recién asumido el mando, tres semanas después, el 2 de septiembre de 2002, suscribe usted con el entonces Gerente General de la Federación, su hoy Ministro de Defensa, doctor Gabriel Silva, el primer Acuerdo de Política Cafetera para el período 2002-2007.

Por medio del acuerdo, se posicionó la actividad cafetera como capital social estratégico para el país y se definió el marco para la entrega de apoyos al sector por \$698 mil millones, dentro de los cuales se destaca la continuidad del Apoyo Gubernamental a la Caficultura – AGC, instrumento puesto en marcha por el presidente electo, doctor Juan Manuel Santos, en su calidad de Ministro de Hacienda, que permitió compensar a los caficultores colombianos, en momentos de precio interno deprimido, con recursos por \$250 mil millones.

Este primer acuerdo incluye también, el compromiso del Gobierno de apoyar la obtención de recursos de cooperación internacional, para financiar el proceso de reconversión cafetera, la sustitución de cultivos ilícitos y el desarrollo de investigaciones sobre la broca y el genoma del café.

En ese acuerdo, el Gobierno Nacional y la Federación asumieron el compromiso de impulsar la estrategia de valor agregado, gracias a la cual, en la actualidad, el 52% de las exportaciones del Fondo, corresponden a embarques de café con valor agregado.

A su vez, el 35% de las exportaciones totales de café, están representadas por embarques de cafés especiales, procesados e industrializados. Gracias a ello, hemos logrado convertir el café colombiano en un universo de productos, servicios y experiencias que satisfacen las necesidades de los clientes más sofisticados y los gustos de todos los consumidores.

Para ello, la Federación ha fomentado la producción de cafés especiales, bajo exigentes estándares de calidad. Hoy más de 76 mil cafeteros certificados, contribuyen a hacer posible que Colombia sea uno de los mayores productores de cafés especiales, actividad que les ha significado ingresos adicionales por 100 millones de dólares, en los últimos seis años.

En solemne acto presidido por usted, realizado el 14 de diciembre de 2002, se inaugura en el Aeropuerto El Dorado la primera de las Tiendas de Café Juan Valdez. Hoy solo 8 años después, contamos con una próspera empresa con 145 tiendas, presencia en 10 países, 6 aeropuertos internacionales y 3.090 puntos de venta en grandes superficies.

Esta iniciativa ha permitido fortalecer las marcas de propiedad de los cafeteros de Colombia y ha representado \$16.000 millones en regalías para el Fondo Nacional del Café.

Como complemento a la estrategia de valor agregado, continuamos la tarea de defender y posicionar el origen de nuestro grano.

En esta forma y gracias al concurso de su gobierno, logramos que Café de Colombia se convirtiera en la primera denominación de origen protegida en Colombia y la CAN y, en la primera Indicación Geográfica Protegida, reconocida en la Unión Europea, para un producto agroalimentario proveniente de un país extracomunitario.

Por otra parte, para darle mayor estabilidad a los ingresos del Fondo Nacional del Café, promueve y sanciona la Ley 788 de 2002 que fija la contribución cafetera y, que años más tarde, se hace permanente en virtud de la Ley 1337 de 2009.

Para salvaguardar la parafiscalidad cafetera, hemos contado con el respaldo irrestricto de su gobierno en todos y cada uno de los acuerdos de libre comercio, promulgados durante los últimos ocho años.

También debemos recordar, porque la memoria es fiel para el reclamo pero tardía para el agradecimiento, los proyectos encaminados a conseguir el bienestar social del caficultor.

Con aportes del Gobierno Nacional, de los Departamentos, Municipios, los Comités Departamentales y de la Federación, logramos la incorporación de 109.000 caficultores al Sistema de Solidaridad Social en Salud; se vinculó, con el apoyo de la Red de Solidaridad, a 371.000 familias al Programa de Seguridad Alimentaria;

Obtuvimos la refinanciación de créditos por \$148 mil millones, que correspondían a deudas por \$323 mil millones, en beneficio de 89.338 caficultores.

Resalto igualmente la asistencia del Presidente Uribe a tres reuniones internacionales de gran importancia:

- La celebración de los 40 años de la Organización Internacional del Café, ocurrida en nuestra bella y heroica Cartagena.
- La II Conferencia Mundial Cafetera que se llevó a cabo en Salvador de Bahía, en el Brasil, en cuya intervención, además de haber hecho un reconocimiento a la institucionalidad cafetera colombiana, dijo y enfatizó que “en Colombia, la caficultura es una alternativa muy eficaz que evita el crecimiento de las drogas ilícitas y del terrorismo, y que no puede tratarse como un simple mercado, porque el café es un camino social y de estabilización democrática”.
- El 11 de abril del mismo año, instaló en Tokio el Quinto Encuentro del Comité Bilateral Japón-Colombia del Keidanren, el cual fue presidido por el Gerente General de la Federación y el Presidente de Mitsubishi.

En cada uno de los años de su gobierno, iba quedando la inconfundible impronta de su interés por el sector cafetero.

En julio del 2006, el Gobierno Nacional y la Federación, con un año de anticipación, prorrogaron el contrato de administración del Fondo Nacional del Café, para ser exacto, el décimo contrato firmado en la historia del Fondo, creado en 1940.

En agosto del mismo año 2006, la Federación y el Ministerio de Comunicaciones, iniciaron un programa conjunto para permitir el acceso a internet y a la educación virtual a todos los caficultores del país en los próximos años.

En el 2007, se celebraron los 80 años de la Federación. El eje central de esa efemerides, fue el Congreso Extraordinario Nacional de Cafeteros, que sesionó en Medellín entre los días 25 y 27 de junio, durante el cual, en otro gesto, adicional a los muchos que usted ha tenido con la institución, le impuso a la Federación la Orden al Mérito Comercial, en la categoría de Gran Oficial, como reconocimiento a su contribución al comercio exterior colombiano.

El entonces Gerente General, Gabriel Silva, propuso a la dirigencia gremial, con motivo del aniversario, hacer una celebración diferente, en la que el centro fuera el caficultor.

Fue así como se acordó la ejecución de un Programa de Inversión Social, que se denominó 8.80.800, el cual permitió canalizar recursos de inversión del gremio y de los distintos cofinanciadores nacionales e internacionales, por más de \$800 mil millones, que se destinaron a la atención de las principales necesidades de los caficultores colombianos.

Con el entonces Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos y las Gobernaciones de los tres Departamentos del Eje Cafetero, Caldas, Quindío y Risaralda, se pactó un convenio para ser desarrollado conjuntamente, en orden a mejorar la seguridad y a proteger a miles de productores de café, de otros productos agropecuarios y a todos los habitantes de la región.

Dentro de las realizaciones del año, resalto, por su gran importancia, el programa de Permanencia, Sostenibilidad y Futuro de la Caficultura, que se pudo estructurar gracias al apoyo del Gobierno Nacional.

Este programa, busca la renovación de 300.000 hectáreas de cafetales envejecidos.

Consciente de la importancia de ofrecer servicios de asistencia técnica de calidad, se decide entonces destinar la suma de \$10 mil millones anuales, por tres años, para la contratación de 333 extensionistas.

Ellos, en compañía de otros 1.200, son nuestro ejército de camisetas amarillas, que recorren las montañas de nuestra adorada Colombia, fomentando la renovación de los cafetales y por esa vía, el mejoramiento de la productividad y de los ingresos de las familias cafeteras más pobres del país.

Durante el 2008, en un contexto de profundización de la revaluación y el comienzo de la crisis financiera internacional, se suscribió con aprobación suya, Presidente Uribe, y del Comité Nacional, el Acuerdo de Política Cafetera 2008-2011.

En este segundo acuerdo, se establecen programas orientados a mejorar la competitividad de la caficultura colombiana y se sientan las bases para la sostenibilidad de la actividad cafetera. Así, se convierte en eje prioritario de la política agropecuaria, la seguridad democrática y la búsqueda de la equidad.

Además, se recalca la importancia de desarrollar programas adaptados a las particularidades del sector, los cuales fueron diseñados con base en las ocho propuestas de valor del Plan Estratégico 2008 - 2012, aprobado por el Congreso Extraordinario Cafetero que se reunió en Manizales, solemnizado con su presencia, señor Presidente Uribe, entre el 11 y el 12 de febrero de ese año, a cuyo término se inauguró la ampliación de Buencafé, Café Liofilizado de Colombia.

Con este Acuerdo, la caficultura colombiana aseguró programas por \$1.4 billones; casi el doble de los recursos de inversión, obtenidos con el plan anterior.

Este es su trascendental aporte a la caficultura colombiana durante los siete primeros años de su gobierno, de los cuales fui testigo de excepción, como Gerente Administrativo de la Federación.

En mi primer informe al Gremio Cafetero, como Gerente General, me correspondió dar cuenta de la caída de la producción cafetera en 2009 y de sus consecuencias

negativas para los caficultores, por las diversas causas, que ya fueron analizadas en forma exhaustiva.

Nuevamente, la presencia de su gobierno, fue definitiva para ayudarnos a sortear la crisis y evitar mayores perjuicios a los caficultores y, entonces, se acordó un Plan de Choque para mitigar los efectos económicos de la caída de la producción.

Ese plan de emergencia involucró alivios a las deudas, estímulos para combatir la broca y la roya y mejores condiciones del Contrato de Protección de Precio, instrumento fundamental para garantizarle al productor, un precio mínimo que lo proteja frente a las fluctuaciones del mercado y la tasa de cambio.

Seguramente se escaparon en este balance de realizaciones del Gobierno Uribe Vélez, muchos hechos que, en una relación más amplia, deben figurar.

Se impone aquí hacer una agradecida mención a los Señores Ministros, que hicieron parte durante todos estos años del Comité Nacional de Cafeteros: Roberto Junguito, Alberto Carrasquilla y Oscar Iván Zuluaga, de Hacienda y Crédito Público, ministerio que, por disposición contractual, preside la delegación del gobierno; Carlos Gustavo Cano, Andrés Felipe Arias y Andrés Fernández, de Agricultura y Desarrollo Rural; Jorge Humberto Botero y Luis Guillermo Plata, de Comercio, Industria y Turismo; Santiago Montenegro, Carolina Rentería y Esteban Piedrahita, Directores de Planeación Nacional.

Su liderazgo, fue la clave de esta alianza público privada, de esta convergencia de voluntades y de la armonía entre los equipos de trabajo, que hoy me permite, con gran satisfacción, informarle que el año pasado realizamos inversiones por \$386 mil millones en infraestructura social y productiva, en las zonas de influencia cafetera.

En este recuento me he hecho un poco extenso, porque no es costumbre de los cafeteros de Colombia, Señor Presidente, pedir en carta y agradecer en telegrama.

Ingresa con honor y con sobrados merecimientos, doctor Alvaro Uribe Vélez, a la galería de los grandes Presidentes que ha tenido Colombia.

Todos comprendemos que volvió posible el país, en un momento en el que era temerario lanzarse a la aventura de transitarlo, sin poner en riesgo la libertad y la vida; sus políticas de seguridad democrática, de promoción de la confianza inversionista y de la cohesión social, ejecutadas con convicción y con firmeza, han logrado el milagro de devolvernos la paz y la convivencia y, con ellas, una nación más justa y más igualitaria.

Las futuras generaciones de colombianos también apreciarán su obra, y la valorarán, en la inmensa dimensión de esa gesta, que usted construyó con decisión y tenacidad para trabajar, trabajar y trabajar, solo comparable con la de las culturas para quienes el trabajo, ha sido una forma de oración.

Los logros de la seguridad democrática, contribuyeron a consolidar la caficultura como un modelo de paz. Por eso el país no aceptará jamás, ser dirigido por manos débiles y vacilantes.

El abrumador respaldo mayoritario del pueblo colombiano a la elección del doctor Juan Manuel Santos, es una evidente demostración, de que la lección quedó bien aprendida.

Señor Presidente, usted asumió el poder moral de la nación y enfrentó el mundo tenebroso de la corrupción, de la guerrilla, de los paramilitares y del narcoterrorismo sin debilidades, ni vacilaciones.

Por eso sus espaldas, como las de los verdaderos hombres, no tienen cicatrices, porque con usted, como lo recordó el poeta en su bellísima oda a otro gran caudillo, “la cosa es de frente”.

Lo espera su familia, su biblioteca, las montañas antioqueñas, sus briosos caballos y las planicies del Ubérrimo. Desde esos rincones de la patria recordará que recientemente el electorado colombiano, le expresó de manera irrevocable, su afecto. La tierra descansa, aunque usted no sabe conjugar ese verbo, después de una abundante cosecha.

Cumplió con su deber, demostró con entrega total, su amor a la Patria. Hemos tenido la suerte de ser gobernados por Alvaro Uribe Vélez, un estadista superior a su tiempo, cuya leyenda crecerá, “como crecen las sombras, cuando el sol declina”.

Muchas gracias.